

ACTA DE UNA REUNION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD JABEL INTERNATIONAL, INC.

En la ciudad de Panamá, siendo las nueve de la mañana (9:00 a.m.) del día veintitrés (23) de junio de dos mil catorce (2014), se verificó una reunión extraordinaria de la Junta General de Accionistas de la sociedad JABEL INTERNATIONAL, INC., sociedad anónima constituida de acuerdo a las leyes de la República de Panamá, inscrita a la Ficha 596470, documento 1265045 de la Sección Mercantil del Registro Público.

Actuó como Presidenta la señora IRINA ABREGO DE ESPINOSA, y como Secretaria la señora EIRA BACA GONZALEZ, ambos titulares de dichos cargos.

Estuvieron presentes y representadas la totalidad de las acciones emitidas y en circulación previa convocatoria.

Acto seguido, la Presidenta manifestó que el objeto de la reunión era considerar la conveniencia para los intereses de la sociedad en otorgar PODER ESPECIAL a favor del señor NORBERTO ADUM CHEDRAUI, ciudadano ecuatoriano, con cédula de identidad personal No: 0901906586, para que actuando en nombre y representación de la sociedad puedan representarla en todos los asuntos legales, civiles y mercantiles que la sociedad tenga en la República del Ecuador.

Presentada la moción y debidamente secundada, se aprobó por unanimidad, la siguiente resolución:

SE RESUELVE:

PRIMERO: otorgar PODER ESPECIAL a favor del señor NORBERTO ADUM CHEDRAUI, ciudadano ecuatoriano, con cédula de identidad personal No. 0901906586, para que actuando en nombre y representación de la sociedad puedan representarla en todos los asuntos legales, civiles y mercantiles que la sociedad tenga en la República del Ecuador.

No habiendo otro asunto que tratar se clausuró la reunión siendo las nueve y media de la mañana (9:30 a.m.) del día antes mencionado.

La Presidenta,

La Secretaria,

IRINA ABREGO DE ESPINOSA

EIRA BACA GONZALEZ



La suscrita Secretaria de la sociedad anónima denominada JABEL INTERNATIONAL, INC., por este medio certifica que el acta que antecede es fiel copia de su concuerda en todas y cada una de sus partes con la que reposa en el Registro de Actas de la sociedad.

La Secretaria,

DOY FE: Que esta fotocopia es Igual al documento original. Guayaquil, 06 ENE 2016

Documento conferenciado y secundado por la Licda. Tania Susana Chen Guillán, Notario Público Segundo del Circuito de Panamá, con cédula de Identidad personal No. 4-244...

CERTIFICADO EIRA BACA GONZALEZ Licda. TANIA SUSANA CHEN GULLAN Panamá, 06 Julio 2014



APOSTILLE

Convencion de la Haya du 5 de octubre 1961

1 Pais PANAMA.

2 El presente documento público

3 ha sido firmado por Daniel S. Chir...

4 quien actua en calidad Abogado

5 y este revestido del sello Nombre de ...



CERTIFICADO

6 EN Panamá 5 de 10 JUL 2014

Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número 42094

9 Sello/Nombre 10 Firma Melillo & Cto

2

SECRETARIA DE ESTADO
GOBIERNO